****

**AVISO A LOS COMPETIDORES Nº 3**

De acuerdo con lo establecido en el punto 34.1 y en consonancia con el punto 34.4, la flota de la clase ILCA 6 será dividida en dos flotas, y se tomarán en consideración los siguientes puntos:

1. Para la distribución inicial, los competidores de ILCA 6 serán ordenados según sus números de vela, primero alfabéticamente según sus letras del código de país y luego en forma ascendente según los números.
2. La asignación inicial se hará una vez que el registro haya sido completado. Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados según su posición en el ranking que incluye las regatas del día. Si todas las flotas no han completado el mismo número de regatas, el ranking para reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, numeradas en el orden en que fueron corridas. La reubicación será como sigue:

|  | **ILCA 6** |
| --- | --- |
| **Posición en la lista:** | **Flota:** |
| Primero | Azul |
| Segundo | Blanco |
| Tercero | Blanco |
| Cuarto | Azul |
| Quinto | Azul |
| Sexto | Blanco |
| Séptimo | Blanco |
| Y así sucesivamente… |  |